ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NEGUNESA S.A. (NEGOCIOS UNIDOS ESTUDIOS Y ASESORÍAS), CELEBRADA EL 20 DE abril de 2016.

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días de Abril de 2016, a las diez horas, en el local social de la compañía de Negocios Unidos Estudios y Asesorías Negunesa S.A. ubicada en la ciudadela La Alborada, 6ta. Etapa, Mz. 655, Villa # 15, de la parroquia Tarqui, comparecen los siguientes accionistas: Econ. Segundo Héctor Horacio Paz Pérez, que representa 2500 acciones nominativas, ordinarias, de un dólar cada uno, Ing. Karina Alexandra Paz Morales, que representa 2500 acciones nominativas, ordinarias, de un dólar cada uno, Ing. Rubén Darío Paz Morales, que representa 2500 acciones nominativas, ordinarias, de un dólar cada uno, Econ. Claudia Lorena Paz Morales, que representa 2500 acciones nominativas, ordinarias, de un dólar cada uno.

Todas las acciones han sido pagadas íntegramente y dan derecho a igual número de votos.

Estando presente la totalidad del capital pagado de la sociedad, por unanimidad resuelven instalarse en junta general extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del

1- Informe de Comisario
2- Informe de Gerente
3- Aprobación de Estados Financieros periodo 2015, así como informe de Comisario y Gerente

Los accionistas presente en forma unánime aprueban el Orden del Día. Actúa como secretaria la Ing. Karina Paz Morales en su calidad de Gerente. Preside la Junta el Ing. Rubén Darío Paz Morales, quien ordena que se dé inicio a la Junta.

1.- INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 18 de abril de 2016

DE : Econ Dennis Labarca Abadie

PARA : Accionistas de Negocios Unidos Estudios y Asesorías NEGUNESA S. A.

ASUNTO : Informe sobre los Estados financieros del ejercicio 2015

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de Negocios Unidos Estudios y Asesorías Negunesa S. A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión a análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base los concepto y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalias en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias, asi como también de las resoluciones de la Junta general de Accionistas.
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cia son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las NIIF y a mi criterio son factibles.

Atentamente. Eco. Dennis Labarca Abadie.

2.- INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 12 de Abril de 2016

DE : Ing. Karina Paz Morales

PARA : Junta General de Accionistas de Negocios Unidos Estudios y Asesorias NEGUNESA S.A.

ASUNTO : Informe sobre actividades económicas y administrativas correspondiente al ejercicio 2015

Como es de su conocimiento a partir de Marzo de 2015 y previa autorización de la Junta General de Accionistas. Negunesa ceso en sus actividades económicas y administrativas, debido básicamente a las pocas ventas que se daban y que no alcanzaban para cubrir los gastos, a la falta de capital de trabajo que era necesario para diversificar el inventario, la imposibilidad de competir con los grandes almacenes. Inclusive desde el año 2013 no se vendia nada ni se compraba nada y se declaraba las obligaciones con el SRI en cero. Al término del ejercicio contable no se debe nada a nadie y lo único que habria que pagar el anticipo del 2016 por la cantidad de $ 23.09 dividido en dos cuotas de $ 11.54 cada una. Contablemente la única operación realizada es por $ 4697.28 que corresponde a inventarios , zapatos que están totalmente dañados que se los dio de baja ocasionando una pérdida acumulada por $ 6151.80, quedando un patrimonio neto de $ 3848.80 que es igual al valor que consta en el activo por concepto de inventario que no se los puede vender . Se debe tener presente que el próximo año se debe dar de baja casi todo lo que queda de mercaderia, porque está dañada u obsoleta y es imposible venderla ni en forma de remate. Atentamente. Ing. Karina Alexandra Paz Morales.

3. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO.

Dentro de este punto y luego de las consideraciones del caso, los accionistas presentes en forma unánime aprueban los Estados Financieros del ejercicio contable 2015, así como también los informes de Gerente y Comisario. Se resuelve además que se trate de liquidar la compañia . No habiendo nada más que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la cual leida que fue, es aprobada en forma unánime y firman para constancia de lo mismo los accionistas

asistentes. F) Eco. Horacio Paz Pérez, Ing. Karina Paz Morales, Ing. Rubén Paz Morales, Eco. Lorena Paz Morales.

Se concedió un receso para la redacción de la presente acta, una vez reinstalada la junta, la presente acta fue leída por el secretario, la cual es aprobada por los accionistas presentes quienes para constancia, firman en unidad de acto. Luego de esto se levanta la sesión.

Karina Paz Morales

Rubén Paz Morales

Lorena Paz Morales

Segundo H. Paz Pérez

Karina Paz Morales

Secretaria